

## **Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza - 17 de octubre**

### **Una recuperación post-COVID-19 basada únicamente en el crecimiento económico perjudicaría al planeta y a los derechos humanos, advierte un experto sobre pobreza de la ONU**

BRUSELAS / GINEBRA (16 de octubre de 2020) – Lograr la justicia social y ambiental para todos y todas requiere que los gobiernos adopten planes de recuperación económica centrados en erradicar tanto la pobreza como la crisis ambiental, afirma el Relator especial de la ONU sobre la extrema pobreza y los derechos humanos con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

“Esta pandemia es una oportunidad única”, asegura el experto de la ONU, Olivier De Schutter. “Los países han invertido al menos 11 billones de dólares en planes de recuperación económica y, sin embargo, se estima que 176 millones de personas caerán en la pobreza, mientras que la biodiversidad continúa disminuyendo y las inversiones en combustibles fósiles aumentan”.

“La adopción de planes de recuperación económica brinda una oportunidad única para situar la inclusión social y la sostenibilidad ecológica en el centro de las políticas públicas. Esto es lo que quiere decir la 'transición justa'; es ir más allá de compensar a sectores o regiones que se vean afectadas por la transición energética”, explica Olivier De Schutter en un [informe](#) que presentará el 21 de octubre en la 75ª sesión de la Asamblea General de la ONU.

“La erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente se han considerado como incompatibles durante demasiado tiempo, pero no existe dilema alguno: es sólo combinando ambas que podremos lograr los dos objetivos”, dice De Schutter. Para cumplir con la promesa de la ‘transición justa’ hacia una economía de bajas emisiones de carbono y que proteja la biodiversidad, el informe llama a realizar inversiones en cuatro áreas clave: energía, edificios, alimentos y movilidad.

“En estos sectores se pueden tomar acciones llamadas de 'triple dividendo’”, afirma De Schutter, “acciones que reducen la huella ecológica y al mismo tiempo crean oportunidades de empleo para personas con bajos niveles de calificación y aseguran un acceso asequible a bienes y servicios esenciales para el disfrute de los derechos humanos”.

“La transición hacia una economía verde consistente con el Acuerdo de París crearía 18 millones de empleos netos y conduciría a otras ganancias que no se deben subestimar”, asevera el experto de la ONU. Invertir en energías renovables crearía 24 millones de puestos de trabajo adicionales para 2030, compensando con creces los 6 millones que desaparecerían del sector de energías de combustible fósil. Estos empleos no sólo son de mejor calidad que los de la industria del petróleo o el carbón, sino que además brindan mejores oportunidades para las mujeres. Las inversiones en esta área generarían de 3 a 7 veces los costes incurridos, dice el informe.

Duplicando las inversiones en transporte público se crearían al menos 5 millones de puestos de trabajo en todo el mundo, mientras que poner fin al modelo de obsolescencia programada de electrodomésticos podría crear otros 6 millones para 2030. Si se diseñan bien, estas inversiones podrían beneficiar directamente a personas en situación de pobreza y prevenir las injusticias medioambientales a las que están subyugadas, concluye el informe.

“Las personas que viven en la pobreza son las principales víctimas del cambio ambiental, pero son las menos culpables”, dice De Schutter. “Ante esta crisis económica y medioambiental sin precedentes, la vía del crecimiento como solución a todos nuestros problemas no es opción: los pobres pagarían el precio más alto varias veces, social, económica y medioambientalmente”.

“No podemos permitirnos pagar este precio. Para las personas que viven en la pobreza, la búsqueda de un modelo alternativo de desarrollo no es un lujo, sino una cuestión absolutamente existencial. Los gobiernos tienen una oportunidad histórica para erradicar la pobreza dentro de los límites planetarios, y es su deber aprovecharla ahora”.

*FIN*

[El informe puede leerse en español aquí.](#)

Para más información y solicitudes de los **medios de comunicación**, comuníquese con Paula Fernandez-Wulff (Nueva York) en [paula.fernandez-wulff@srpoverty.org](mailto:paula.fernandez-wulff@srpoverty.org). El Sr. De Schutter (Bruselas) puede ser contactado en [olivier.deschutter@uclouvain.be](mailto:olivier.deschutter@uclouvain.be), +32.488.482.004.

**La presentación del informe** se retransmitirá en directo el 21 de octubre durante la sesión de la Tercera Comisión en el segmento matutino (hora de Nueva York) en <http://webtv.un.org/>

**El Sr. Olivier De Schutter** fue nombrado [Relator Especial de la ONU sobre la extrema pobreza y los derechos humanos](#) por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU el 1 de mayo de 2020. Los Relatores Especiales forman parte de lo que se conoce como los [Procedimientos Especiales](#) del Consejo de Derechos Humanos. Los Procedimientos Especiales, el mayor órgano de expertos independientes del sistema de derechos humanos de la ONU, es el nombre general de los mecanismos independientes de investigación y supervisión del Consejo que se ocupan de situaciones de países específicos o de cuestiones temáticas en todas las partes del mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de forma voluntaria; no son personal de la ONU y no reciben un salario por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno u organización y prestan servicios a título individual.

Siga al Relator Especial en Twitter en [@DeSchutterO](https://twitter.com/DeSchutterO) y [@srpoverty](https://twitter.com/srpoverty)

Los informes temáticos y las visitas a países del Relator Especial están disponibles en <http://www.srpoverty.org>